



Comentario / **Ricardo Monreal** (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “La reforma al Infonavit propuesta por la Presidenta de la República en diciembre pasado fue aprobada por el Senado, luego fue turnada a la **Cámara de Diputados**, como Cámara revisora, pero nosotros esperamos, en diciembre, para revisarla con cuidado y para actuar con sensibilidad y sensatez en una reforma tan importante para la vida del país, y para hacer efectivo el derecho a la vivienda para los trabajadores y trabajadoras.



No hay riesgos, te lo garantizo, de que esta subcuenta de 2.4 billones de pesos, que es de los trabajadores, se pueda perder, desviar o usarse de manera indebida e incorrecta. Incluso, por eso fue que no se aprobó en diciembre esta reforma en un periodo

extraordinario antes del 24 de diciembre, como se planteaba, ahora dimos un plazo mayor. Ayer platicaron las comisiones dictaminadoras con las cámaras industriales y comerciales, platicaron con los sindicatos, con los representantes de los trabajadores, y está en estudio este dictamen que proviene del Senado”.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1gZUFkZvYXu15m2g5pg?e=qZofe6